

Díaz quiere intervenir los salarios de los directivos de las empresas

LA VICEPRESIDENTA PRETENDE LANZAR EL DEBATE EN EL GOBIERNO/ “Deberíamos discutir sobre los elevadísimos salarios de muchos de los miembros de la dirigencia de las grandes compañías”.

M.Valverde. Madrid

La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, quiere abrir en el Gobierno un debate para aumentar la contribución de los “elevadísimos” salarios de los altos directivos de las grandes empresas. O también reducir las distancias entre quienes ganan mucho y los que menos ganan. Por ejemplo, los perceptores del salario mínimo interprofesional (SMI). De hecho, la vicepresidenta hizo este anuncio en la firma del acuerdo sobre la subida de esta renta en 2024 con los secretarios generales de CCOO, Unai Sordo, y de UGT, Pepe Álvarez. La patronal lleva sin firmar nada con el Gobierno y los sindicatos sobre el SMI desde 2020. Y ayer tampoco. Esta renta, que afecta a 2,5 millones de trabajadores, subirá este año un 5%, hasta los 1.134 euros al mes y, por catorce pagas, a 15.876 euros al año.

Díaz aprovechó el acto de la firma del pacto con los sindicatos, y con un auditorio de altos cargos del Ministerio y de delegados sindicales, para llamar la atención sobre las diferencias que hay entre los salarios de los ejecutivos de las grandes empresas españolas, de sus consejos de administración, y de sus trabajadores o de los perceptores del SMI. “También sería bueno que a veces hablemos de los salarios que se perciben en algún consejo de administración, de los que nunca hablamos. Deberíamos tener un debate en nuestro país sobre los elevadísimos salarios de muchos miembros de la dirigencia empresarial”, dijo la vicepresidenta. Al tiempo que resaltaba el contraste “con el 90% de los hogares de España que tiene como fuente principal de sus ingresos los salarios o pensiones”. Y, precisamente, Díaz recordó que en los últimos cinco años, desde que está la coalición PSOE-Unidas Podemos en el poder, “la desigualdad salarial se ha reducido un 20% en España gracias a la subida del SMI”. Desde 2018, con el primer Gobierno de Pedro Sánchez, esta renta ha subido desde los 736 a los 1.143 euros al mes, lo que supone un incremento del 54%. Son 407 euros más al mes, y 5.573 euros más al año.

Como no podía ser de otra



La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, ayer, con los secretarios generales de UGT, Pepe Álvarez, a la izquierda, y de CCOO, Unai Sordo, tras la firma del acuerdo para la subida del salario mínimo interprofesional del 5%, hasta 1.134 euros al mes.

La vicepresidenta quiere endurecer el registro horario

La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, ha convocado a la patronal y a los sindicatos para el próximo jueves 25, con el fin de empezar a negociar la reducción de la jornada laboral sin disminución salarial. Se trata de recortar, por ley, y para 2025, el tiempo de trabajo semanal desde las 40 a las 37,5 horas. Muchas empresas, gracias a la negociación colectiva, ya tienen ese tipo de jornada. De hecho, la jornada media entre los 18,5 millones de asalariados es de 36,9 horas

semanales, según el último informe del Ministerio de Trabajo sobre el mercado laboral, del último trimestre de 2023. La jornada media de los autónomos, que mayoritariamente cuidan de su propio negocio, es de 44,4 horas a la semana. No obstante, el Ministerio quiere combatir las horas extraordinarias irregulares, que no se pagan a los trabajadores. Según el Departamento, en España se hacen 7 millones de horas extraordinarias a la semana, y las empresas no abonan la inmensa mayoría de ellas.

Díaz quiere la intervención de la administración en el registro horario que las empresas tienen obligación de tener desde que entró en vigor el 12 de mayo de 2019. La vicepresidenta cree que, a pesar de las advertencias y de los avisos de la Inspección de Trabajo, muchas compañías no respetan el control de las horas y se propone endurecer el registro. Además, como en el salario mínimo interprofesional, Díaz ve el campo abierto para hacer sus propuestas, una vez que su gran rival en

el Ejecutivo, Nadia Calviño, se ha convertido en la nueva presidenta del Banco Europeo de Inversiones. En Trabajo consideran que Economía influyó mucho en una implantación pacata del registro horario. Y, ahora, Díaz quiere ajustar el control horario en las empresas, para reducir las horas extraordinarias irregulares. De hecho, la negociación con la patronal y los sindicatos sobre la disminución de jornada laboral sin recortar el salario tiene preferencia sobre la reforma del subsidio del desempleo.

manera, los dirigentes de CCOO, Unai Sordo, y de UGT, Pepe Álvarez, apoyaron la propuesta de Díaz. Sordo dijo que los salarios en las grandes empresas “son absolutamente disparatados y a veces poco acordes al valor añadido que generan a sus empresas. Es un debate que nunca está encima de la mesa y no está encima de la mesa porque afecta a la élite de la sociedad y yo creo que hay que ponerlo”. Por su parte, Álvarez llamó “rácanos” a los

empresarios por los salarios que, por contraste, perciben el conjunto de los trabajadores, y por la actitud de la patronal CEOE respecto a la negociación del salario mínimo interprofesional.

Díaz dijo que “no puede ser que en este país haya gente

Díaz abre el debate sobre los elevados salarios el mismo día que Sánchez ve a grandes empresarios

que gana 40.000 euros al mes, y más”, mientras otras personas ganan el SMI o necesitan recurrir al pluriempleo para intentar salir de la pobreza.

Curiosamente, Díaz lanzó su propuesta al Gobierno el mismo día que el presidente Sánchez se reunía en la localidad suiza de Davos con varios de los máximos dirigentes de las grandes empresas españolas: la presidenta del Santander, Ana Botín; su consejero delegado, Héctor Grisi; el presidente de BBVA, Carlos To-

rres, y el consejero delegado de esta entidad, Onur Genç; el presidente de Naturgy, Francisco Reynés; el consejero delegado de Repsol, Josu Jon Imaz, y el de Cepsa, Maarten Wetselaar. En el mismo encuentro también estaban el consejero delegado de Nordex, José Luis Blanco, los presidentes de Acciona, José Manuel Entrecanales; Ferrovial, Rafael del Pino, y el de Telefónica, José María Álvarez-Pallete (ver páginas 30 y 31 sobre la cita de Davos).

La deuda pública subió en noviembre hasta 1,575 billones

Expansión. Madrid

La deuda del conjunto de las administraciones públicas subió en noviembre respecto al mes anterior, es decir, un 0,2% más que en octubre, hasta alcanzar los 1.575.475 millones de euros, según los datos publicados ayer por el Banco de España. Este nuevo repunte supone una vuelta a los incrementos de deuda, después de haber descendido en octubre. A lo largo de este año la deuda ha tenido un comportamiento de dientes de sierra, si bien la tendencia es ascendente, desde los 1,49 billones de enero a los 1,58 billones del mes de noviembre. Pese a esto, el endeudamiento de las administraciones públicas en noviembre no supera el máximo histórico de 1.577.732,39 millones de euros alcanzado en septiembre.

En el último año, la deuda pública ha crecido un 4,6%, con 68.751 millones de euros más, como consecuencia de los menores ingresos y los mayores gastos derivados de la crisis de la pandemia y por la guerra en Ucrania y la subida de precios. En este avance mensual, el Banco de España no ofrece datos sobre el peso de la deuda sobre el PIB, pero los últimos datos que se dieron a conocer apuntan a que en el tercer trimestre se moderó la ratio al 109,9%.

De acuerdo con las previsiones del Gobierno, la buena marcha de la economía, que se espera que crezca un 2,4% este 2023, permitirá reducir la ratio entre la deuda y el PIB hasta el 108,1% ya en 2023, adelantando en un año el objetivo de situarla por debajo del 110%. Además, las estimaciones del Ejecutivo apuntan a que la senda descendente de la deuda pública continuará los próximos años, ya que prevé que baje del 106,3% en 2024, al 105,4% en 2025 y al 104,4% en 2026.

La subida mensual de la deuda en noviembre se debe principalmente a la subida del endeudamiento del Estado y de las comunidades autónomas. Mientras, la deuda de los ayuntamientos ha descendido, mientras que la de la Seguridad Social se ha mantenido estable. En concreto, en noviembre la deuda del Estado se situó en 1,414 billones de euros, lo que supone un aumento del 0,3% y 4.919 millones de euros más.